



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO DE 3 VEHÍCULOS COMERCIALES TIPO FURGONETA Y UN CAMIÓN VOLQUETE 3.500KG PARA EL PARQUE MÓVIL MUNICIPAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO. DIVISION EN DOS LOTES

Se pretende adquirir 3 vehículos comerciales tipo furgoneta y un camión volquete de MMA 3.500 kg para el Parque Móvil Municipal.

La distribución por lotes para su adquisición es la siguiente:

- **Lote N°1**: 3 furgonetas, 1 con una fila de asientos y 2 con dos filas de asientos.
- **Lote N°2**: 1 camión volquete MMA 3.500 kg

A continuación, se describen las características de mínimas de los vehículos a suministrar. Aquellas marcadas con (*) se consideran requisito imprescindible y no se admitirán ofertas que no las cumplan.

1. FURGONETA 1 FILA DE ASIENTOS

- Motor: Turbo diésel inyección directa Common Rail 4 cilindros en línea.
- Cilindrada: En torno a 1.500 cc
- Potencia: Igual o superior a 90 Cv (*)
- Par motor: +- 200 NM a 2.000 R.P.M
- Caja de cambios manual 5 velocidades
- Combustible: Gasóleo automoción (*)
- Capacidad depósito combustible: +-55 L
- Normativa Anti-polución: Euro 6 (*)
- Filtro partículas diésel (*)
- Consumo urbano / extraurbano / combinado: 5,7 / 4,6 / 5,0 L / 100 KM
- Emisiones de CO2: < 135 PPM (*)
- Sistema de frenos: Delante / detrás: Discos / tambor; ABS, ESP ASR. (*)
- Masa máxima autorizada: En torno a 2.000 kg
- Ocupantes: 2 (*)
- Mampara separadora completa (*)

- Carga útil: >725 kg (*)
- Longitud total: > 4.400 mm (*)
- Anchura total: > 1.695 mm sin retrovisores (*)
- Altura en vacío: En torno a 1.860 mm
- Longitud de carga: > 1.800 mm (*)
- Volumen de carga: En torno a 3,50 m3
- 2 puertas laterales deslizantes y paneladas para zona de carga. (*)
- 2 puertas traseras paneladas (*)
- Llantas de acero
- Airbags conductor (*)
- Aire acondicionado (*)
- Cierre centralizado (*)
- Espejos y elevallunas delanteros eléctricos (*)
- Sistema de sonido manos libres con bluetooth (*)
- Ordenador de viaje (*)
- Revestimiento del suelo, incluida la de la zona de carga en caucho (*)
- Rueda de repuesto (*)
- Barras de techo transversales de acero (*)
- Servicio técnico oficial en un radio inferior a 25 km del Parque Móvil Municipal situado en la Calle Jarama N°1

2. FURGONETA 2 FILAS DE ASIENTOS

- Motor: Turbo diésel inyección directa Common Rail 4 cilindros en línea.
- Cilindrada: En torno a 1.500 cc
- Potencia: Igual o superior a 90 Cv (*)
- Par motor: +- 200 NM a 2.000 R.P.M
- Caja de cambios manual 5 velocidades
- Combustible: Gasóleo automoción (*)
- Capacidad depósito combustible: +-55 L
- Normativa Anti-polución: Euro 6 (*)
- Filtro partículas diésel (*)
- Consumo urbano / extraurbano / combinado: 5,7 / 4,8 / 5,1 L / 100 KM
- Emisiones de CO2: < 135 PPM (*)
- Sistema de frenos: Delante / detrás: Discos / tambor; ABS, ESP ASR.
- Masa máxima autorizada: 2.050 kg
- Ocupantes: 5 (*)
- Rejilla rígida de separación entre segunda fila asientos y zona de carga (*)
- Carga útil: >450 kg (*)
- Longitud total: > 4.400 mm (*)
- Anchura total: > 1.695 mm sin retrovisores (*)
- Altura en vacío: En torno a 1.860 mm
- Longitud de carga: > 1.400 mm con segunda fila asientos plegada (*)
- 2 puertas laterales deslizantes y acristaladas (*)
- 2 puertas traseras acristaladas (*)
- Llantas de acero
- Airbags conductor y pasajero(*)

- Aire acondicionado (*)
- Cierre centralizado (*)
- Espejos y elevalunas delanteros eléctricos (*)
- Sistema de sonido manos libres con bluetooth (*)
- Ordenador de viaje (*)
- Revestimiento del suelo, incluida la de la zona de carga en caucho (*)
- Rueda de repuesto (*)
- Barras de techo transversales de acero (*)
- Servicio técnico oficial en un radio inferior a 25 km del Parque Móvil Municipal situado en la Calle Jarama N°1

3. CAMIÓN BASCULANTE 3.500 KG

- Motor: Turbo diésel intercooler inyección directa Common Rail 4 cilindros en línea.
- Cilindrada: En torno a 2.000 cc
- Potencia: Igual o superior a 130 Cv (*)
- Par motor: +- 340 NM a 2.000 R.P.M
- Caja de cambios manual 6 velocidades
- Combustible: Gasóleo automoción (*)
- Capacidad depósito combustible: +-90 L
- Normativa Anti-polución: Euro 6.1(*).
- Filtro de partículas y catalizador (*)
- Sistema de frenos: Delante / detrás: Discos / discos; ABS, EBD, BAS, ESP. Control de tracción. (*)
- Masa máxima autorizada: 3.500 kg (*)
- Peso en vacío: >2.470 kg (*)
- Cabina simple abatible (*)
- Volquete de acero, con altura de la caja >600mm (*)
- Ocupantes: 3 (*)
- Retrovisores de brazo largo
- Carga útil: >1150 kg (*)
- Longitud total: > 5.490 mm (*)
- Anchura total: > 2.050 mm sin retrovisores (*)
- Distancia entre ejes: >3.500 mm
- Llantas de acero
- Airbags conductor (*)
- Aire acondicionado (*)
- Cierre centralizado (*)
- Elevalunas delanteros eléctricos (*)
- Sistema de sonido manos libres con bluetooth (*)
- Servicio técnico oficial en un radio inferior a 25 km del Parque Móvil Municipal situado en la Calle Jarama N°1

4. GARANTIAS

El material servido estará garantizado por DOS (2) AÑOS a partir de la fecha de la entrega.

5. PLAZO DE ENTREGA

El plazo para la entrega del suministro de la presente contratación se fija en TRES (3) MESES contados a partir de la formalización del contrato.

La entrega se realizará en las dependencias del Parque Móvil Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Toledo.

6. REVISIÓN DE PRECIOS

Se excluye de esta contratación.

7. PAGO DEL SUMINISTRO

El pago del suministro se efectuará una vez entregado el vehículo y formalizada la correspondiente acta de recepción, y será requisito la presentación de la factura correspondiente en el Registro General del Ayuntamiento. La factura tendrá que ser conformada por el Servicio Municipal de Obras e Infraestructuras. Los plazos para la realización del pago efectivo una vez recepcionados los vehículos se ajustarán a lo establecido en la legislación vigente.

En el precio se encuentran incluidos todos aquellos gastos, tales como impuestos (IVA, matriculación, circulación, etc.), gastos de transporte para la entrega, etc. necesarios para la entrega y circulación de los vehículos.

Toledo a 2 de abril de 2019
El jefe de sección de Ingeniería Industrial

Fdo.: Gerardo González Cantos